Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

17/2018

YANINE SA c/ EN-M PRODUCCION-SC Y OTRO s/MEDIDA CAUTELAR (AUTONOMA)

Buenos Aires, de enero de 2018.- H

Habiendo finalizado la feria judicial, remítanse las presentes actuaciones al juzgado de origen, sirviendo la presente de atenta nota de envío.

Nota: En /1/18 se remite la presente causa en 1 cuerpo, de 23 fs, sin agregados. Conste.

Fecha de firma: 31/01/2018
Firmado por: MARIA ALEJANDRA BIOTTI, Juez Federal

#31152920#197540563#20180129121933969